

# EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

AÑO VI

Redacción y Administración  
San Francisco núm. 10.— Bajo

Cádiz: Jueves 20 de Marzo de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero  
Teléfono, núm. 512

Número 1.679

## RATOS PERDIDOS

### Dos cosas malas y las restantes buenas

Que conste, por consiguiente, que nosotros nos adelantamos al seguro fallo público. Si fueron ratos perdidos y trabajos sin valor, aquellos del «Curso electoral», no menos van a ser los, que «a salto de matas», sin orden, plan ni método, empujamos hoy a dedicarle a ese más de medio millar de artículos, que constituye, lo que al Directorio ha llamado «Estatuto Municipal».

Líneas para dos simples curiosos; para los que no sientan el deseo de un estudio detenido. Para los que de los libros, no gustan de más recreo que el de las estampas y los capítulos fuertes.

Para los que estimamos que los dos problemas cumbres de España, son SANIDAD Y CULTURA, las primeras curiosidades que habrán de atraernos en la lectura del nuevo cuerpo jurídico, no podían ser otras, que las obligaciones municipales en estas materias.

Y ya nos encontramos frente a los artículos de 200 al 209, que son los que se ajustan bajo el título «Obligaciones sanitarias», y de los cuales vamos sólo a escoger lo que a Cádiz, San Fernando y poblaciones de más de 15 mil habitantes, puede interesarle, y constituya una innovación del Estatuto.

Impone el art. 204, a todos los municipios de más de 15 mil habitantes, estas tres siguientes tonterías, de las cuales deben tomar nota nuestros municipios:

a) La desaparición de los pozos negros y su sustitución gradual por sistemas modernos de depuración y eliminación de las excretas. (Aquí va a venir como anillo al dedo, una campaña de los Amigos de Puerta de Tierra).

b) La formación del empadronamiento sanitario de las viviendas, bajo la dirección de los Inspectores municipales de Sanidad. (¡Oh amigo Gopla, cuántas «Gotas Médicas» suyas, van ha hacerse necesarias!)

c) La organización de los servicios de abastecimientos hídricos para lograr agua en cantidad de DOSCIENTOS LITROS DIARIOS POR PERSONA y de calidad química y bacteriológica garantizada.

Con sólo que el Estatuto consiga, que en Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María, Puerto Real, etc., logremos, cada habitante, doscientos litros de agua, diarios, de calidad química y bacteriológica garantizada, estaríamos obligado a sustituir por la de Calvo Sotelo, la gran figura que decora el Monumento a las Cortes de Cádiz.

Pero, en fin, es lo cierto que a partir del día primero del mes próximo, a todos los gaditanos nos asistirá el derecho, a pedirle al Ayuntamiento la sustitución gradual de los pozos negros, la mejora higiénica de las viviendas, con prohibición de habitar las insalubres, y la dotación a cada habitante, de doscientos litros diarios de agua, en condiciones químicas y bacteriológicas garantizadas.

Sigamos:  
A todos los municipios de 30 mil habitantes, le será exigible (art. 205), además del sostenimiento de un Laboratorio Municipal (cosa que a punto fijo no hemos logrado aun saber si existe en Cádiz), el establecimiento de una o varias estaciones de desinfección de mendigos, emigrantes y transeúntes, y de una o más casas de baños gratuitas o económicas para clases pobres.

Alto ahí, señores concejales,

que esto es interesante, y puede y debe figurar en el Presupuesto que suponemos estaréis redactando, o comenzareis pronto a redactar.

Estas obligaciones edilicias empiezan a regir desde el día 1.º de Abril, por consiguiente, desde esa fecha, deben demostrar los ediles su adhesión al Gobierno que los ha graziado con los cargos que ocupan, no por el fácil procedimiento de cursar telegramas y dedicarle vitores— aunque esto tampoco esté de más, si os sentís, como es lógico, reconocidos a la confianza que le inspirásteis— sino con algo más práctico para la ciudad y para el propio Directorio: cumpliendo sus mandatos.

Desde el 1.º de Abril, por tanto, el Municipio está obligado a cuidarse de que en Cádiz existan establecimientos de desinfección de mendigos, emigrantes y transeúntes, así como baños gratuitos, o cuando menos muy económicos, para las clases pobres.

Aquí va un modelo o copia, señor alcalde:

En Zaragoza, hemos visto un local mingitorio, muy parecido a los de la Puerta del Sol, que tiene sobre estos la ventaja, de que están provistos de baños perfectamente instalados, pero de precios muy económicos.

En Cádiz podría instalarse, por lo pronto uno, con muy poco dinero relativamente.

El paseo Canalejas, señor alcalde, en su subsuelo, está lleno de magníficas naves, idénticas a las que tenían las antiguas murallas. En cualquier parte donde V. E. mande hacer una sala, encontrará una suntuosa nave; al lado otra, y cada dos, comunicadas entre ellas. No hay más que desescombrar las que vayan a utilizarse, y tendremos magníficos locales para baños, incluso de agua salada, con lo que le ganaremos a Zaragoza. De paso, bueno quizás sea recordarle a quien le interesa, que esas naves constituyen una verdadera riqueza enterrada y fácil y productivamente explotable, sobre todo para el Ayuntamiento, que tal vez encontraría en ellas, almacenes con que sustituir a lo que hoy le cuesta tantas pesetas de alquileres.

Los Ayuntamientos de más de 15.000 habitantes, vienen, además, obligados por el Estatuto, a disponer de los servicios de desinfección, locales y equipos precisos para prevenir y tratar las enfermedades transmisibles (artículo 206), especialmente la fiebre tifoidea, tífus exantemático, difteria, cólera infantil, tracoma, tuberculosis y afecciones avariósicas.

Es decir que, como por añadidura, según el artículo 210, en los presupuestos no se admitirán otras partidas de Beneficencia Municipal, que las correspondientes a Establecimientos organizados y dirigidos por el mismo Ayuntamiento, resulta que los ediles gaditanos tienen que pensar, y no despaicio, en que el Municipio tiene que establecer un sifilicomicio, una clínica de tuberculosos y otra para cólera infantil, cuando menos, ya que para las otras enfermedades que menciona el Estatuto, es posible pueda utilizarse la casa de la calle Duque de Najera.

Otra obligación prescrita a los Ayuntamientos, es la de sostener tantos inspectores municipales de Sanidad, como distritos tenga.

Ignoramos a qué clase de distritos se refiere. Si se trata de distritos judiciales, en Cádiz no son más que dos, pero el por el contrario— como parece más lógico— le da al vocablo «distrito» el mismo valor con que siempre lo emplea el Estatuto, nuestro Ayuntamiento tendrá que sostener nueve inspectores municipales de Sanidad.

gico— le da al vocablo «distrito» el mismo valor con que siempre lo emplea el Estatuto, nuestro Ayuntamiento tendrá que sostener nueve inspectores municipales de Sanidad.

Siguen los Municipios, con el deber de establecer y sostener servicio de asistencia médico farmacéutica— incluso profesora en partos— para familias pobres, pero, en cambio, el art. 210, determina que los Presupuestos no puedan tener consignación para socorros domiciliarios, lo que, lamentablemente destruye el instrumento más perfecto de beneficencia, que a nuestro juicio está constituido por las Junfas de beneficencia domiciliaria.

En punto a «Casas de Socorros», el art. 209 prescribe: «En los Municipios de más de 15 mil almas, deberá existir una Casa de Socorros, para la asistencia de enfermos agudos y curación de heridos. El número de estos establecimientos aumentará en consideración a la total población de cada Municipio, cuando exceda de aquel límite.»

Es indudable que si el espíritu del legislador quizás no haya sido, imponer estrictamente una Casa de Socorros por cada 15 mil habitantes, cuando menos la regla proporcional a que se refiere, debe andarle muy cerca, en el cual caso Cádiz debe orga-

nizar, cuando menos tres o cuatro establecimientos de esta índole.

Ahora bien, nuestro Municipio no tiene más que uno; el de Puerta Tierra, ya que la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios y el Dispensario de la Cruz Roja, no pueden ser computados, y mucho menos cuando el Ayuntamiento, por lo visto, va a tener incluso que suprimir las subvenciones, ya que en los Presupuestos no podrá incluir más partidas de beneficencia, que las correspondientes a establecimientos organizados y dirigidos por el mismo Ayuntamiento.

Habría que fundar como mínimo un par de Casas de Socorros, y esto que es bueno, nosotros lo aplaudiríamos sin reserva, si no fuera por esas dos amarguras que significan la desaparición de la beneficencia domiciliaria, y la pérdida, para los beneméritos Caballeros Hospitalarios, de todo socorro municipal.

I. Ch.

## La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.— Calles San Vicente y Pastora 9 y 11.— Cádiz.— Teléfono 311.

## Asuntos y noticias de la actualidad

### Detalles de la «Unión Patriótica»

Esta mañana fuimos sorprendidos al leer en el «Diario de Cádiz», la noticia respecto a la constitución de un nuevo partido político, bajo el apelativo «Unión Patriótica», del cual no teníamos la menor noticia. Ya ve nuestro colega, con cuánta espontaneidad confesamos sus éxitos.

Pero, como es lógico, no quisimos que nuestra ignorancia se prolongara, y aquí del teléfono:

—Central: Con Pinillos, Izquierdo y O.ª

—¿Está don Luciano?  
—Al aparato.  
—Hola, ¿cómo está usted?  
—Bien, gracias; ¿con quien habla?  
—NOTICIERO.  
—Ah, bien; ¿qué desea?  
—Ampliación a la noticia del «Diario».

—No lo he leído. No sé. No sé nada.  
—Pues entonces, usted perdónese y gracias.

Otra vez al teléfono.  
—Central, con Fernández Pujol.

—Aquí, NOTICIERO.  
—¿Qué ta?  
—Bien, gracias. Oiga, ¿qué hay de ese nuevo partido político que preside don Luciano?  
—Yo no sé una palabra. He estado fuera, y a mí no ha llegado la noticia.

—¿Sinceramente?  
—No le quepa duda: sinceramente.  
—Gracias, don Manuel, ¿Y de Presupuestos?

—Hasta ahora nada. Estábamos pendientes de una consulta que se hizo, pero el Decreto viene a variarlo todo.  
—Un poco de trabajo les queda a ustedes.  
—Sí, eso creo; ¿quiere usted algo más?  
—Nada; gracias.

Central, ustedes perdonen «la lata». Póngame con don...  
—Es inútil; ninguno va a decirle usted nada, porque no me deja usted que yo le dé comunicación a mi gusto.  
—Lo que usted quiera, pero ¿con quién?

—¡Ah! Ese es un secreto mío. Pregunte y le contestarán.

—Ilustre señor desconocido. Afectuoso informador anónimo. Queridísimo colaborador espontáneo: dígame algo, que Dios se lo pagará.

—Pero hombre, si están ustedes en el Limbo. Escriba.

—Por iniciativa de don Luciano Bueno, se han celebrado en su propio domicilio tres o cuatro reuniones...

—¿Nada más?  
—Quizás no lleguen a cuatro. Creo que han sido sólo tres.

—Adelante.

—Efectivamente, a esas reuniones han asistido los señores que dice el «Diario», o sean don Fidel González de Peredo, don Teodoro Molina, don Servando de Dios, don Agustín de la Huerta y don Ignacio Cajigas, pero también ha asistido otro, que no menciona el «Diario».

—¿Quién?  
—Don Julio Moro Morgado.

—¿Don Julio Moro?  
—Sí señor; puede usted darme como cosa segura. Absolutamente segura.

—Hombre, con mucho gusto; y además con nuestra enhorabuena. Julio Moro, es buen amigo. Oiga, ¿y don Sebastián?

—¡Ah! Ce don Sebastián Martínez de Pinillos, yo no sé nada. Desde luego no ha asistido a ninguna de las reuniones.

—Bueno, pero habrá enviado carta de adhesión...

—Tampoco; como no se haya adherido de palabra...

—Siga usted.

—El nuevo partido, dentro de muy pocos días, publicará un manifiesto...

—¿Con programa?  
—No; por ahora no es más que una llamada a la opinión pública.

—¿Quién lo ha hecho; don Servando de Dios.

—Don Servando ha dado algunas ideas; pero la redacción se le ha encomendado al señor Moro Morgado.

—¿Y qué más...?  
—Por ahora no hay más.

—Está usted abusando. Se acabaron las preguntas. Y la Central, molesta, cortó la comunicación.

## El Monumento a las Cortes de 1812, lugar infausto

Así debe llamarse: Ayer se rompió un brazo un joven; otro día se lesionó un chico.

Ambos accidentes tuvieron como «lugar del suceso», el Monumento a los legisladores de 1812. Ellos y sus contemporáneos también «sufren» lo suyo.

Regularmente, son tratados a pedrada limpia. Se notan visibles «desperfectos» en las talladas figuras de las personalidades que decoran la magna obra artística y... todo podría evitarse con un guardián celoso y algunas correcciones aplicadas a quienes hacen de aquel lugar un campo de tiro.

De ese ejercicio se lamentaba

hace dos días don Pelayo Quintero, amante de la Constitución, que presagiaba algún percance a los apedreadores del Monumento, lamentándose de la falta de vigilancia.

Se cumplió la profecía: a las veinticuatro horas se rompió un chico el brazo derecho, cayendo del Monumento, y demostrando este «accidente» la necesidad imperiosa de sostener activa guarda en aquel lugar, a no ser que se estime más práctico dejar aquello entregado a la incuria y a los malos juegos de la infancia ineducada, corregida sólo en las clínicas de urgencia.

Anúnciese hoy mismo a este periódico

## Regresa de Madrid la Comisión

En los Centros oficiales se extreman las atenciones para Cádiz. Después del «Princesa» el «Regente». — Se construirá un buque escuela. — Pronto se resolverá el problema del trabajo en Matagorda. — Entusiasmo en todas partes.

Una orden del Director, me hizo salir esta mañana hacia Jerez, para entrevistarme con los señores que, formando la comisión gaditana, regresaban de Madrid a donde fueron en demanda de trabajo, para los obreros gaditanos. Ardua misión para mí, esta que se me encomendaba, pero era preciso corresponder a la atención obediendo.

En Jerez, apenas llegado el expreso, salto al vagón en el que vienen los comisionados y tengo el honor y el orgullo de ser el primero que estrecha la mano del alcalde, y el primero que de él solicita unas notas para el público de Cádiz, que ansioso está de saber lo que sus representantes han conseguido.

Con el señor Blázquez Paul, vienen el padre Domaica, don Francisco Aramburu, (acompañado de su gentil esposa); el alcalde de Puerto Real, señor Sánchez Vilis, y el secretario particular de la Alcaldía, señor Alonso.

Tras de saludar a todos, nos apartamos un momento con el señor Blázquez Paul.

—No puedo contarte— me dice— el entusiasmo que traemos todos por las atenciones y deferencias que para Cádiz han tenido cuantas personalidades hemos visitado. Baste decirte, que cuando llegamos a cualquier sitio, teníamos el honor de ser los preferidos, pasando por delante de cuantas comisiones hubiere.

—En Madrid les esperaban...  
—Sí. En en la estación nos encontramos con don Manuel Eizaguirre, don Juan García Sola y don Pedro Gutiérrez de los Ríos.

Estos señores, que conocían nuestra llegada, nos tenían ya preparadas las visitas que habíamos de hacer y las gestiones que habíamos de realizar.

Tan es así, que a las once de la mañana, hicimos la primera visita oficial.

—¿Fue esa la primera visita?  
—No, antes, a las diez estuvimos en las oficinas centrales de la Constructora Naval, para documentarnos bien, orientándonos en lo que habíamos de pedir.

Ya enterados, visitamos al almirante Magaz, que al saber nuestros deseos, nos dio palabra de hacer cuanto pudiera para resolver nuestras peticiones.

—¿Y de allí?  
—Al Ministerio de Marina, en donde nos encontramos con dos paisanos. El general Pintado, que es de Cádiz y el general Sanchi, que es de San Fernando.

Estos señores, que guardan cariño grande a esta tierra, nos dieron palabra de activar el expediente del «Princesa de Asturias». Y cumplieron de tal manera sus promesas, que aquella tarde se trataba del asunto en el consejo que celebró el Directorio.

—¿Vieron ustedes a Primo de Rivera?

—Aquella misma mañana Primo de Rivera, de cuyo cariño a Cádiz, no puede dudarse, nos ofreció, en favor de nuestra causa; cuanto estuviera de su parte.

—El final de aquella entrevista— nos dice Alonso— fue que al decir Primo de Rivera que él estaba dispuesto todo, el Alcalde contestó:

—Pues yo soy un Alcalde que te pide trabajo para sus obreros. —Y aquella tarde—añade el señor Blázquez— se nos enseñaba el telegrama que se iba a poner al Arsenal, para que se enviara al «Princesa» al Dique.

—¿De otros asuntos?  
—Se han dado órdenes, para que se haga una visita al «Reina Regente» que vea las reparaciones que necesita e inmediatamente pase a nuestro Dique.

—¿Habrá construcciones nuevas?  
—Creo que sí. El Gobierno desea convertir el actual buque escuela de guardias marinas, en pontón carbonero, y para ello, es preciso construir un buque escuela nuevo. El señor Echavarría, ha sido llamado con toda urgencia para que haga el presupuesto de ese buque. El Gobierno una vez hecho el presupuesto, lo estudiará y despachará urgentemente, con el fin de que cuanto antes comience esa construcción.

—¿Hablarán algo de la Facultad de Medicina?

—Y podemos asegurar que ese asunto está completamente terminado. El Presidente del Directorio, nos ha dicho que jamás se pensó en suprimir Centros docentes, pero que si alguna vez se pensara en ello, la Facultad de Cádiz sería la última que se suprimiera.

—¿Añade el Alcalde— aproveché ese momento para hacerle ver que Cádiz, por su proximidad a nuestra zona marroquí prestaba un gran servicio, ya que en nuestra Facultad estudian las matronas y los practicantes de aquella zona.

Primo de Rivera ordenó tomar nota de esto y nos prometió dar a nuestra Facultad el título oficial de Hispano-Africana.

—¿Y el asunto de las murallas?

—Es un hecho su rápida reso-

# FINO COQUIN

Teléfono 870.--Dirección Telegráfica: COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puertó de Santa María

lución. Como dato importante, he de decirte que, al visitar al general Vives, encargado del despacho de Fomento, vimos sobre su mesa, las fotografías de los socavones causados por el temporal en las murallas.

—De la Trasatlántica, ¿qué me dice usted?

—En eso quiero que pongas especial cuidado. Es mi deseo que sepa Cádiz, que don Manuel Elizaguirre, el viejecito amable y cariñoso, que tanto quiere y defiende a nuestros obreros, se ha mostrado incansable, acompañándonos a todas partes; guiándonos, amparándonos con su prestigio. No faltaba ni un momento a nuestro lado, sin hacer caso del fuerte catarro que le aquejaba. Con el señor Elizaguirre nos acompañaba su secretario, señor Bravo.

—Pero, ¿vieron ustedes al señor marqués de Comillas?

—Que nos recibió cariñosísimo. Nos habló de los obreros de Matagorda, y yo copié sus palabras:

«Los obreros de Cádiz, en todos sus órdenes y en todas ocasiones, dieron muestras de cultura y educación, pero ahora se han superado así mismos, y esa nobleza demostrada en horas de necesidad y desconsuelo, me obligan tanto, que yo estoy dispuesto a darles más de lo que me pidan. En ese sentido, vengo sosteniendo largas conferencias con el Directorio, y dentro de poco ha de quedar resuelto de un modo definitivo, el problema del trabajo en Matagorda, porque ya...»

Y al llegar aquí—dijo el alcalde—el marqués de Comillas hace un sitio. Todos nos quedamos mirando al marqués. Este nos añadió:

«Perdonen, señores, pero hasta dentro de unos días no puedo decir nada.»

—Entonces—argüimos—¿ustedes vienen satisfechísimos?

—Hasta más no poder. Cádiz puede estar orgulloso del cariño que para él tienen en Madrid.

Había otros asuntos que merecían nuestra atención y con el deseo de saber de ellos, nos ponemos a charlar con el Presidente de la Junta de Ojras del Puerto. Hay quien, lleno de zozobras y deseos, quiere charlar con el alcalde y bueno será que demos nuestra hidalguía.

—¿Qué nos dice usted, don Francisco, de los asuntos de la Junta?

—Hemos pedido, la rápida resolución del empréstito, y se nos ha ofrecido hacerlo así. Ese empréstito, ya sabe usted que está destinado para grandes mejoras en el muelle.

—Y del Dique de 80 000 toneladas?

—Ya, antes de salir para Madrid, envié a la «Gaceta» el anuncio. Hay una causa que ha impedido su publicación.

—¿Puede saberse?

—Sí. Que determinadas casas españolas, han pedido al Directorio que al anunciarse, se ofrezcan ventajas a las empresas españolas sobre las extranjeras.

—Y, ¿se resolverá en ese sentido?

—Creo que sí. El Directorio nos dijo que lo tenía en estudio.

Al llegar a este punto, unos aplausos de asalto y numerosas

vozes que gritan ¡viva!, nos recuerdan que estamos en Puerto R. al.

El andén del vecino pueblecito, es pequeño para contener a cuantos han acudido a la estación. Todas las clases sociales están representadas, y son muchas las manos que se tienden ansiosas de estrechar a los comisionados.

El alcalde de Cádiz, dió un viva a su compañero de Puerto Real, que fué contestado por otro al señor Blázquez Pauli.

En la cara de los obreros, retratóase la íntima satisfacción al oír de labios del alcalde de Cádiz, que ya había trabajado seguro para mucho tiempo.

Al arrancar el tren, resonaron de nuevo los aplausos a la Comisión.

También hablamos con el padre Domáica, que nos repitió entusiasmado cuanto nos había dicho el alcalde.

—La reparación del «Princesa», —añade—importa más de un millón trescientas mil pesetas, y estamos seguros de que esa cantidad ha de ser aumentada.

—En Madrid—añadió—recibimos una carta cariñosa y alentadora del Itmo. señor Obispo.

Y en charla agradable, sincera y emocionante, fuimos recorriendo la poca distancia que nos separa de Cádiz.

El entusiasmo de los comisionados es grande, enorme; tan enorme y grande, como la gratitud que les ha de guardar el pueblo gaditano y...

Dejemos para otro día los comentarios.

## En la estación de Cádiz

Desde antes de la hora anunciada, la estación de Cádiz se encontraba ocupada por numeroso público y esperaban a la Comisión Gaditana, para tributarle un cariñoso recibimiento.

Entre los que esperaban, encontrábase una representación de obreros de todas clases, especialmente de la factoría de Matagorda y Astillero.

Entre los asistentes recordamos al Excmo. Sr. General gobernador civil don Pedro Lozano, que iba acompañado de su ayudante señor Gómez de Travesedo y del secretario particular señor Cerón; comandante de Marina señor Seris, alcalde accidental señor Aláarez (don Diego), diputado provincial señor Quintero, don Desiderio Molón, don José M. Pemán, Sr. Alvarez Ossorio, don Emilio Margalff, concejales señores Domínguez, Buena, Pemán, Güelfo, Fernández Pujol, Andreu, Romero, Guerra, Paredes, Alvarez, Nuche, Pastoril, Escandon, Merello, Alcina, Robles, Butrón, Pérez Gutiérrez, Ramalea, González de Peredo y González de Tánago.

Vicario general del Obispado señor García Deuloféu, don Mariano de Pobil, don Juan Domáica, secretario del Ayuntamiento don Francisco Pró, comisario de Policía señor Díaz, comandante de municipales señor Rubio, ayudante señor Daponte, teniente de Seguridad señor López Rosa, señor Sicre, señor Vintegra, don Francisco Iñigo Romere en representación del señor Henry, don Rafael Vera, D. Ramón Femenia, don Antonio Leba, don Julio Moro, don Emilio Margaleff, don Abelardo Chinchilla, don Mariano Aatista, don Serafin Pró, señor Rizo, señor García Navarrete, señor Liedó, don Emilio García Almansa, don Félix Montes, don José L. Larrabando, don Manuel Naranjo, don Mariano de la Hoz y don Adolfo Rendón.

Señores Fernández, Castro, Ortiz, Martínez, Torres, Rodicio, Cabrera, López Suárez y Andinaga, Gómez Hornero, Tomás Mariño, Francisco Moreno y numerosos señores más cuya enumeración sería interminable.

A la hora anunciada llegó el expreso. La presencia del señor Blázquez y sus acompañantes, fué acogida con una clamorosa ovación. Se escuchaban voces de ¡viva el buen alcalde!, ¡viva nuestro padre!, y análogas manifestaciones de entusiasmo, que no cesaron hasta que salió de la estación la comisión.

Realmente, el recibimiento fué cariñoso en extremo.

El alcalde señor Blázquez, después de saludar a todos, dió un ¡viva el Directorio!, que fué unánimemente contestado.

Diéronse también vivas a Cádiz y a todas las autoridades gaditanas.

Con el señor alcalde venían el señor Domáica y el señor Aramburu, secretario particular del alcalde don Tomás Alonso y el redactor de El Noticiero Gaditano, don Sixto Villalba.

El señor alcalde y los señores de la Comisión, dirigiéronse luego a su domicilio respectivo.

La sesión municipal tendrá lugar el próximo sábado, de segunda convocatoria, para dar tiempo a que descansase el señor Blázquez.

## Un telegrama

El secretario señor Pró, había recibido ayer el siguiente telegrama del señor Blázquez.

Agradecidísimos, cariñosos felicitación, le reitero mi afecto y abrazos a todos.—BLAZQUEZ

## COMPANÍA SURTIDORA DE GASOLINA URIBE (S. A.)

Esta Compañía se complace en poner en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha instalado en TRES CAMINOS una casa de su propiedad, donde se expende la gasolina según la forma acostumbrada por la expresada Compañía.

## Las procesiones de Semana Santa

Nuestro Revmo. Prelado se ha dignado designar para su representante en la junta de procesiones, en sustitución del finado Sr. D. Antonio García Cosano (q. s. g. g.), al muy ilustre señor doctor don Pedro Natera Tordeillas, canónigo de la S. I. C. Al propio tiempo, ha otorgado su superior autorización para la salida de las procesiones.

La junta de procesiones proyecta una eficaz propaganda de las mismas, a fin de que sean conocidas por los forasteros, a cuyo efecto piensa editar tiras anunciadoras y carnets detallados con las procesiones que han de hacer Estación en la S. I. C. durante Semana Santa.

Como se proyecta la mayor brillantez en los cultos referidos, la Junta de procesiones además de dirigir oficios a las entidades y personalidades de costumbre, pidiéndoles se suscriban para atender a los cuantiosos gastos, efectuará un reparto de circulares en

los establecimientos comprendidos en la carrera de las procesiones y aquellos otros que tengan relación directa con las fiestas a fin de que también se suscriban, pues sin gran sacrificio, y contribuyendo todos, se logrará una recaudación conveniente para que las procesiones sobresalgan de las verificadas en años anteriores.

## Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ.—Gran Vía Layetana núm. 41, Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participante.

## Notas del Municipio

D. Francisco de la Peña, pide certificado de vecindad.

Juan Moreno Toro, pide plaza de guardia municipal.

D. Fernando Portillo, interesa colocar losas en la acera de su casa Gas.

Manuel Pazo Ruiz, pide plaza en consumos.

El Sr. Juez de Instrucción, pide certificado de conducta de José M. Moreno Moreno; se capture a Baldomero Infantela Orden y a Julio Martos López; y se averigüe quienes sean los parientes de José Rija Sánchez, que falleció en Tánger.

El celador del Mercado de la Libertad, participa decomiso de pan en varios hornos.

La Empresa Lebon, dice, que fueron rotos cristales en la farola número 1.268.

El Gobierno Civil declara improcedente el recurso interpuesto por don Arsenio Collado.

El señor juez de instrucción pide que se designen peritos que aprecien un sillón roto en la secretaría municipal, y si la corporación se muestra parte en el sumario que se instruye.

La Estación Sanitaria del Puerto, reclama individuos que deben ser sometidos a vigilancia.

El Sr. Juez de la Comandancia de Marín, pide conocer el domicilio de don Nicolás Montojo.

Don Aurelio Ramos Díaz, pide certificado de no cobrar por el Ayuntamiento.

Don Andrés Juliá pide se le autorice la colocación de una valla en obras de la casa Diego Arias núm. 3.

A don Carlos Gieb y a don Manuel Guillén, se le conceden plazos para efectuar obras en Santa María 12 y Paz 8.

Al señor juez de Instrucción, se remite un certificado de pignoración de títulos de la deuda perpetua al 4 por 100 en 27 de Abril de 1912.

A don Leoncio Mjares se le autoriza para ampliar la marquesina situada en Artículo 2, en su tienda «La Bella Sirena»; este extremo se le anuncia también al Negociado de Arbitrios.

## Subasta voluntaria

Se vende en pública subasta el kiosko de madera y cristales nombrado «El Palacio de Cristal», sito encima de la bóveda del Cuartel de Santiago y próximo al Cuartel de Santa Elena, de esta ciudad. Dicho acto tendrá lugar a las 15 horas del día 24 del presente mes de Marzo, en el estudio del Notario de este Distrito D. Juan Bautista Jaraña de la Torre, calle de S. Miguel n.º 11, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. Cádiz 13 de Marzo de 1924.

Reservado a la casa Sánchez Cosío

## COMPANÍA DE SEGUROS MARITIMOS "HANSA DE HAMBURGO"

FUNDADA EN 1891

Liquida sus averías en el plazo máximo de diez días

AGENTE EN CADIZ Pedro Jover Labio

AGENCIA GENERAL DE ADUANAS: ISAAC PERAL 29

## LA PROVIDENCIA de Manuel Campos Palomeque

### VINOS DE VALDEPEÑAS Y CHICLANA

#### PRECIOS

Blanco corriente, Litro 0,80; Botella, 0,60; Arroba, 11,00. Valdepeñas corriente: Litro, 0,50; Botella, 0,40; Arroba, 8,00. Blanco fino: Litro, 0,90; Botella, 0,75; Arroba, 14,00. Valdepeñas fino: Litro, 0,60; Botella, 0,50; Arroba, 9,00. Blanco fino superior: Litro, 1,50; Botella, 1,20; Arroba, 22. Valdepeñas viejo: Litro, 0,80; Botella, 0,60; Arroba, 11,00. Manzanilla pasada, botella 2,00 pesetas.—Jerez páldo, botella 1,75.—Amontillado Campo, de Jerez, botella 2,50.—Botellas marca Gallardo (Chiclana) 3,00. Botellas de marcas acreditadas, precios económicos. Vinagre puro, litro 0,60.—Idem botella, 0,50. Reparto a domicilio.—Teléfono 391.—VALVERDE, 7.—CADIZ

## ¿Quiere usted ahorrar tiempo y dinero?

ANTES DE COMPRAR SUS CALZADOS VISITE LA

## "Zapatería de Londres"

San Francisco 21, frente a las Escuelas

La casa que presenta más variedad de modelos y más baratos.

EXTENSO SURTIDO EN CALZADOS DE LUJO

VISITEN NUESTROS ESCAPARATES



Precio fijo y al contado

## Grandes Almacenes de Muebles

DEZLA

## Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. 11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

## EL AGUILA

es la marca de CERVEZA de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C.ª (S. en C.)

## Nueva Relojería Durán

Sacramento núm. 4, próximo a El Louvre

## INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Cane Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extranjeros y se expende a los siguientes precios: Bobas 1.000 gramos . . . 50 cénts. . . 500 . . . 52 . . . Piezas 200 . . . 65 . . . Pan de Madrid, Panecillos y Pan de lata, a 080. Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Cane Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo. VIRGILI, 4 y 6

## AVISO

Máquina Yost para escribir DUQUE DE TETUAN 14

Reparaciones de todas clases de máquinas de escribir, abonos de limpieza a precios reducidos, útiles de escritorio, imprenta y papetería.

## ANIS DE

"La Asturiana"

## EFFECTOS NAVALES

## PAULINO FREIRE

Especialidad en artículos para vapores pesqueros. — Malletas. — Cables. — Corchos. — Redes en paños. — Aparejos armados. — Aceites minerales, etc., etc.

CASA CENTRAL: VIGO-BOUZAS

TALLERES MECANICOS ARMADOR

SUCURSALES

El Ferrol. La Coruña. CADIZ.—Santo Domingo 1.

POR TELEFONO

La reforma de la segunda enseñanza.—Los puntos que abarca.—El Bachillerato constará de siete años.—Los tribunales de ingreso.—La enseñanza colegiada.—Los Institutos para la mujer.—Otros extremos

Madrid.—El Consejo de Instrucción Pública ha emitido dictamen para la reforma de enseñanza:

Aparte de los extremos ya conocidos del público, abarcará la reforma los siguientes extremos:

El bachillerato constará de siete años; cuatro serán de estudios generales y los tres restantes para estudios especiales. Estos años se dividirán en estudios de Letras y de Ciencias.

Los estudios generales comprenderán Lengua y Literatura Española, Matemáticas, Latin, Ciencias Naturales, Física, y Químicas, Fisiología, Derecho, Geografía, Historias, Religión y Dibujo.

Para la preparación de los estudios de Ciencias se requiere el estudio del inglés y el alemán y para los de letra el estudio del griego.

El tribunal para los exámenes de ingreso estará constituido por maestros normales y profesores de Institutos.

Estarán exento del examen de ingreso los alumnos oficiales para los que bastará la asistencia a clase para aprobar los estudios del bachillerato.

El ingreso en las Universidades será previo examen ante un tribunal formado por catedráticos de Institutos y Universidades.

Las clases se dividirán en secciones de treinta alumnos.

En los Institutos donde haya más de 100 alumnos, se establecerán Institutos auxiliares.

La asistencia a clase será obligatoria mañana y tarde.

Se faculta a los Institutos para tener alumnos internos y semi-internos.

Para ejercer la enseñanza colegiada, es preciso estar en posesión de un título de Ciencias o Letras.

Los profesores pertenecerán al claustro con derecho a voz y voto en cuestiones que afecten a la enseñanza.

Se crearán Institutos para la mujer, donde se irá sustituyendo paulatinamente el personal masculino por el femenino.

Los alumnos mayores de veinte años, serán admitidos libremente a la prueba del ingreso en el bachillerato.

En Palacio

Madrid.—S. M. el Rey despachó con el general Primo de Rivera a la hora de costumbre.

Luego el Monarca recibió en audiencia a lord Kewar, al marqués de Casa del Rey acompañado de su hijo, al rector de la Universidad de Barcelona señor Martínez Vargas y a varios señores más.

Luego recibió a una comisión de la Industria y el Comercio Español en Ultramar compuesta por los señores Rey, Prast, subsecretario del Trabajo, presidente de la Cámara de Comercio Española de Nueva York y presidenta de la Cámara de Comercio de Chile, los que hicieron entrega al Rey de una medalla conmemorativa del Congreso últimamente celebrado e informaron al Rey de los trabajos realizados.

El Rey ha enviado el pésame al Conservador de la Real Armería Sr. Rivos, por la muerte de su madre.

De Almería

Almería.—Por haber presentado una falsa denuncia contra un funcionario público, el gobernador ha dispuesto el procesamiento de varios vecinos del cercano pueblo de Roqueta.

De Lérida

Lérida.—Se ha fugado de la cárcel un individuo que se encontraba cumpliendo condena por homicidio.

La guardia civil hace activas pesquisas para averiguar su paradero.

La Jura de la Bandera en Madrid

Madrid.—En la Oficina de Información de la Presidencia facilitaron hoy a la Prensa la Orden de la Plaza, para el acto de la Jura de la Bandera, que tendrá lugar el domingo en el paseo de la Castellana.

Formará una división de infantería al mando del general Suárez Inclán; una brigada mixta, al mando de un general de un general de infantería; brigadas de artillería al mando de los generales Ancha y Casadueñas y una de caballería, al mando del general Cabanellas.

La Orden dispone la formación, los grupos, la colocación, el orden de la jura, el desfile, trajes, etc.

El mando de todas las fuerzas las asumirá el capitán general de Madrid.

Los individuos del Somatén, los militares retirados y los milicianos que concurren a la Jura, tendrán reservado un sitio para presenciar el acto.

A las tropas se les obsequiará con un rancho extraordinario.

En el Ministerio de la Guerra.

—Despachando con el presidente

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra, despacharon esta mañana con el general Primo de Rivera, el subsecretario de Hacienda y el de Fomento.

Luego recibió el marqués de Estella, al duque de Veragua, al director de hacienda de la Mancomunidad Catalana y al barón de Segur.

Esta tarde recibirá al conde de Colombi y a don Pedro de Uceda.

Esta noche el general Primo de Rivera, irá al banquete en honor de los militares portugueses en el Palace Hotel.

La Reina en Algeciras.—Viaje suspendido.

Algeciras.—Continúa el fuerte temporal. Por esta causa, S. M. la Reina Doña Victoria ha desistido del proyectado viaje a Ceuta para visitar los hospitales de aquella población.

Esta noche Doña Victoria irá a tomar el té a La Almoraima.

Recibió Su Majestad al Cónsul de Inglaterra Mr. Morrison y a señora, y luego pasó en automóvil con su madre, por los alrededores de la población.

Mañana, la Reina, en tren especial, saldrá para Madrid para estar en la corte el domingo, pues propone asistir a la Jura de la Bandera.

DE CADIZ

Comisión Provincial

La sesión de hoy

Preside el señor Belando. Asisten además los señores Quintero, Delgado Ocaolaurruñi y Domínguez.

Se abrió la sesión. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyeron y aceptaron como buenas las excusas presentadas por los diputados señores don Fernando Fernández Gao y don Francisco España, los cuales dicen no poder asistir a la sesión.

Acto seguido se tramitó la siguiente orden del día.

Instancia de la Junta Directiva de la Asociación de funcionarios provinciales referente a las plantillas del personal de la Corporación.

Sob e la mesa y pasa a la Comisión de Hacienda.

Informe al Excmo. Sr. Gobernador civil en recurso de don Antonio Mariscal Valenzuela, contra acuerdo del Ayuntamiento de Bornos sobre construcción de una acera frente a una casa de la calle Duque de Almodóvar.

Se declaran nulas las ordenes del alcalde y se accede a lo que pide el Sr. Mariscal.

Idem en recurso de don Pedro Montes de Oca, contra acuerdo del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, sacando

a concurso una plaza de Inspector de carnes.

Pídense informes a la Junta provincial de Sanidad.

Lien con motivo de comunicación de la Alcaldía de Benaozaz que acompaña escrito de don Manuel Pérez Sánchez que solicita se requiera al señor juez municipal de aquella localidad para que se separe del conocimiento de un juicio verbal de faltas.

Se deniega.

Expediente en el que se dá cuenta del fallecimiento del inspector de servicios subalternos del Manicomio.

Enterado.

Cuentas municipales del Ayuntamiento de Puerto Real. Pasa al Tribunal de Cuentas del Reino.

Se acuerda convocar a la Asamblea provincial para el día 29 de este mes.

SUFRAGIOS

En la parroquia de San Lorenzo se celebraron esta mañana solemnes honras en sufragio del alma de la señorita María del Patrocinio Alvarez Gil, fallecida recientemente.

Concurrieron al religioso acto distinguidas personalidades, que testimoniaron su pesar al hermano de la finada, don José Alvarez Gil, nuestro buen amigo, a quien reiteramos nuestro más sentido pésame.

Los últimos sucesos

Accidente

La dueña de la finca Gixias 2, doña Josefa Fernández, dió aviso a la guardia municipal, manifestando que hace varios años tiene albergada en su casa a la anciana de 65 años Carmen Polanco Bernal, la cual vive de la caridad pública.

Hoy, al ir a llamarla, se encontró con que estaba tendida en el suelo bañada en sangre.

Avisado el facultativo señor Baigbeder, ordenó su traslado al Hospital Mora, donde fué curada de epistaxis traumática, de resultas de una caída, no siendo admitida en dicho hospital, volviendo entonces a la refugia finca, Gixias 2, donde no tiene familia que la asista ni vecinos algunos.

Hospital de San Juan de Dios

Fueron asistidos en este benéfico Establecimiento, los individuos siguientes:

Juan Garcia, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal, y José Diaz y Diaz, de dos heridas incisas en el dedo anular y meñique izquierdo, y erosiones en el antebrazo.

Por inmoral

Los guardias municipales Luis Cantero y Francisco Ramos, acompañaron a la Comisaría, a la mujer María Maure, la que denunció, que es inquilina de la casa número 24 de la calle Portería de Capuchino, y que al regresar ayer a su casa de echar medio día de lavado, se le abrazaron sus dos hijas Angeles Delgado Mauri, y Juana Giralde Mauri, de 8 años y 13 respectivamente, manifestándole la última que el vecino de la casa José Tinoco Garcia, de 58 años, soltero, natural de Vejer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, llamó a su hermana Angeles, de 8 años, llevándola a su cuarto para obsequiarla con vinos y dulces.

En vista de la tardanza fué en su busca, hallándola en el cuarto de Juan y sorprendiendo a este intentando abusar de ella.

El individuo, fué conducido a la Comisaría, por los guardias que citamos.

El vecindario y el público en general, protestó energicamente del repugnante hecho.

Herida

En el Hospital de San Juan

de Dios, fué curada de una herida contusa en la región parietal derecha, la niña de 10 años Carmen Gorar, domiciliada en la calle Manuel Ráncés, 3 cuya lesión se la infirió con una piedra el niño de 13 años José Torrero de los Reyes, que se dió a la fuga.

Lesionado

En la Casa de Socorros, fué curado de una lesión leve Lucas Terreros Fernández, que se la produjo Francisco Lobatón Cervantes.

BAR La Cruz Blanca

EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo

NAVEGACION

Vapor León XIII salió el miércoles 19 de Marzo, a las siete de la tarde de Tenerife para Cadiz

Manuel Arnés, salió el lunes 17 Marzo, a las seis de la tarde de Mollendo para Callao

Manuel Calvo, salió el martes 18 de Marzo, a las once de la noche de Tenerife para Santa Cruz, y Palma

Alfonso XIII, salió el miércoles 19 de Marzo, a las doce de la noche de Santander para Gijón

Reina María Cristina, llegó el martes 18 de Marzo, a las ocho de la mañana a Barcelona

Vapores de Pinillos

Situación en que se encuentran los buques correos de Pinillos Izquierdo y Compañía el 20 de Marzo de 1924

Infanta Isabel, de Barcelona para Cádiz

Barcelona, de Habana para Canarias

Cádiz, en Barcelona

Catalina, en Cádiz

Conde Wilfredo, de Canarias para Santiago de Cuba

Balmes, en Santos

Gran ocasión

Un automóvil nuevo, marca Cadillac, adquirido directamente en Nueva York, motor de 32 caballos, seis cilindros, arranque eléctrico, electricidad y luz interior, carrocería Laudeaulet siete asientos. A todo lujo y con todos los adelantos. Será una ocasión verdad por sus condiciones de precio para comprador.

Para informes y demás, pueden dirigirse en San Fernando San Joaquín núm. 5.

M. QUIRELL

Pianos, Armoniums, Pianos automáticos, Rollos, Obras musicales. ROSARIO, 17. — TELEFONO, 313

Vendo motor Kimble, medio caballo corriente alterna con graduador de velocidad.—Razón en la Imprenta de este periódico.

José Gracia

MEDICO Enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel. Horas de consulta: de 8 a 5 los días laborables. Lunes y viernes, también de ocho a diez noche. Marqués del Real Tesoro 13.—Cádiz

¡¡¡Olla Exprés!!!

EXITO COMPLETO 80 por 100 de economía en combustible y tiempo.

De venta: Bazar de «La Unión». Columela y Sacramento

«LANDFORT»

El mejor cemento NACIONAL CANIVELL.—D. de Tetuán 13. Cádiz

Reyes X.—Trasladable a los domicilio de los enfermos. Corrientes de alta frecuencia. Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Vecdor 18).—Consultas de 4 a 6.

AZULEJOS blancos, de dibujos, biselados y artísticos LA CONCEPCION

Cervantes, número 18 dup.º esquina a San José TELÉFONO 502 - CADIZ

Cristalería y Loza.—Bañeras.— Perfumería.—Vajillas.— Aparatos eléctricos.— Figuras.— Juguetes.—Objetos varios.— Losetas MUSELINA E IMPRIME

LECHE DE vaca LA ECONOMICA

J. R. de Santa Cruz TELÉFONO 502

De toda confianza. la recibe por mañana y tarde, de la Granja Juan José, de San Fernando. Real 229.—Se sirve a domicilio en botellas selladas para mayor garantía.— Por tratarse de vacas con alimentación sana y abundante, a base de afrecho, maíz y habas. la leche es siempre igual y de gusto exquisito. efectuándose el transporte y manipulación en condiciones de extrema limpieza Unido a esto, que las vacas están en un establo moderno, limpio y bien situado, hace que esta leche de lujo, sea muy apropiada para niños y enfermos o personas delicadas.

LA ECONOMICA, enviará con gusto y gratuitamente al domicilio de quien solicite, una botella de muestra.

ULTIMA HORA Noticias de Marruecos

Mella.—Do Tafersit llegaron el coronel Vera y el teniente coronel Lozano

—De Larache han llegado 400 indígenas para formar el Cuarto Tabor de Regulares

—Un aparato tripulado por el capitán Bellod, aterrizó violentamente en el zoco el Arbaa de Arkeman y otro tripulado por el capitán Pantoja aterrizó entre las posiciones de Afrau y Tifarutin

Ambos aviadores resultaron ilesos

—Ceuta.—Desde Algeciras recibíose aviso de que S. M. la Reina Doña Victoria que tenía el plan de venir a esta población a bordo del crucero Extremadura, había desistido del viaje por tener que marchar desde Algeciras a Madrid

La noticia ha causado gran contrariedad en esta población

Preparábase varios festejos en honor de S. M. y las autoridades y población estaban preparadas para recibir a la Augusta Señora

—Llegó de Melilla el alto comisario acompañado de sus ayudantes y del duque de la Victoria, marchando después de estar varias horas en ésta a Tetuán

—Ceuta.—De la costa de Gomara y de la posición de M. Ter, llegó el cañonero Almirante Bonifaz conduciendo el cadáver del capitán de Regulares de Ceuta, don José M. Moreno Ureña, que hace días fué muerto en esa posición

También trae heridos al capitán de la mealla de Ceuta don Fernando Molina y a los tenientes señores Ruiz Algar y Ouevas

—Melilla.—Procedente de Tafersit, han llegado varios jefes y oficiales que vienen a la plaza para descansar durante cuarenta y ocho horas, pues el día 22 tienen que estar todos en sus puestos para cumplir órdenes recibidas

—Tetuán.—Procedente de Ceuta, donde ha permanecido varias horas ha llegado el Alto Comisario, general Aizpuru, acompañado de sus ayudantes

Fueron recibidos por el elemento oficial y por representantes de la colonia española e israelita. El elemento indígena también tenía representación en el acto

—El entierro del capitán Moreno, se ha verificado esta tarde constituyéndose una imponente manifestación de duelo.

El féretro iba en un armón de artillería cubierto con la bandera española.

En la presidencia del figuraban las autoridades y representaciones de la familia doliente.

También figuraban en la comitiva, los individuos del Somatén de Ceuta.

Una compañía de regulares con la «nuba» y una del Tercio con la banda de música rindió honores al cadáver del héroe militar

Información del Extranjero

París.—Las consecuencias de la baja del franco son verdaderamente terribles,

Numerosos comerciantes que tenían hechas operaciones para pagar en largo plazo se ven ahora en situación apuradísima,

El estado económico en que se encuentran varios Bancos también es muy lamentable,

—Comunican de Tokio que el Mikado se encuentra en estado agónico.

—Londres.—Las noticias que se reciben del Palatinado son favorables, por lo que reina una vivísima satisfacción entre el elemento oficial.

Parece ser que pronto quedarán solucionadas todas las cuestiones referentes a este asunto.

París.—La Cámara de Diputados ha aprobado una proposición de Ley por la que queda establecido que dicho organismo estará compuesto de 584 diputados.

Político Inglés

Madrid.—Ha llegado el ilustre político inglés Chamberlain.

¡Enfermos de la piel!

La Pomada Antiséptica 19 del Dr. E. S. Piqueras (Calle Virgilio Angulla, 8. JAEN)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Erisipela, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás «Enfermedades de la piel».

Usela usted y verá resultados sorprendentes. Venta en todas las Farmacia, y Droguerías, en tarros a 2,20, 3,50 y 5 pesetas, según tamaños Depósito en Cádiz: Droguería de la viuda de Matute.

PEDID ANIS OLMO 22º CONSTANTINA

Dr. Gilardón Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4. Isabel la Católica, 2 Teléfono. 212.

Fábrica de pan CRISTOBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Pipografía de M. Cerón.

En la recientemente inaugurada fábrica de luans biselado y plateado, propiedad de

# JOSE DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

FABRICA: FEDUCHI 12;

TELÉFONO, 41



## Servicios de la C.ª Trasatlántica

**Línea de Cuba México**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.  
Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paicífico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea de Filipinas y puertos de China y Japón**

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea de New-York, Cuba-México**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Fernando Póo.**

Expedición mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para lo principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América. — de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Cor

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz  
Isabel la Católica núm. 3.

## Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander  
Bilbao, Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona  
y Barcelona.

Informará su consignatario, Juan J. Ravina  
Beato Diego de Cádiz 12. — CADIZ

## Vapores correos españoles de Pinillos, Izquier y C.ª

CADIZ

### VIAJE RÁPIDO POR EL VAPOR

## INFANTA ISABEL

CAPITAN: DON A. GORDOQUI

Para Habana, con escala en Santander, Gijón, Coruña y Vigo,  
Saldrá del puerto de Cádiz el día 22 de Marzo de 1924.

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.  
También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua, Galbarien, Matanzas, Cárdenas, Nuevitás, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Guantánamo, Cienfuegos y Manzanillo.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en  
Las Palmas

## EL VAPOR CATALINA

CAPITAN, DON J. RIPOLL.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 29 de Marzo de 1924.  
Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía  
Plaza de San Agustín núm. 2.-CADIZ

### LÍNEA DE VAPORES

## Manuel Fernández Pujol. Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle),  
Ceuta Melilla.—Admite carga.

Informará su armador: D. de la Victoria 2, dup. 1. Teléfono.5

## Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

“Mercedes”, “Puerto de Santa María”, “Cádiz”, “Antonio”  
“Cristina”, “Anita”, “Emilia” y “Violeta”

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva  
Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga  
y Larache

Servicio de verano con el vapor “Cádiz” entre Sevilla y Sanlúcar  
Escritorio: Santo Cristo núm. 2.—CADIZ

## Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros

Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON  
Teléfono interurbano, 24.— Oficinas: ISAAO PERAL, 9

## Oloroso Sangre y Trabajadero

## Amentillado BASILIO

## Café tostado Puerto Rico

DE LA CASA FRANCISCO OLIVER.-Playa-Ponca

A once pesetas el kilo

AGENTES PARA ANDALUCIA:

## Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)

CASA FUNDADA EN 1878  
CAHOYAS DEL CASTILLO 41.—CADIZ

F. S. La Empresa más antigua, con material más moderno

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios coches de repuesto en Cádiz, Vejer, Tarifa y Algeciras, en contínu comunicación telefónica

### PRECIOS

	Berlín	Pescante	Interior
De Cádiz a Algeciras o viceversa	35,00	30,00	22,00
De S. Fernando a Algeciras o vice.	31,00	26,30	19,60

(para los demás trayectos intermedios pidanse las nuevas tarifas)

### servicio diario

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde.—Teléf. 370.  
Salida de Algeciras: Segismundo Moret, 5, a las 5,45 de la mañana, excepto los martes y sábados a las 2,30.—Teléfono 101.

### TLLERES GRÁFICOS DE

## M. CERON BOHORQUEZ

BÉATO DIEGO DE CADIZ 8.—CADIZ

Trabajos de todas clases.—Especialidad en revistas y periódicos.— Trabajos comerciales.—Memorandums.— Facturas. Tarjetas de visita, etc., etc.

Precios económicos.— Prontitud y perfección

### Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

## Lithinés del D' Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.

REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

## Acido urico



Depositarios generales: Establecimientos DALMAU, OLI VERES, S. A.—Paseo de la Industria, 14 —Barcelona

## YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía.

Abonos de conservación de máquinas.—Reparaciones.—Venta de accesorios en general.—Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, núm. 17

## EUREKA, S. A.

NUEVA BAJA DE PRECIOS

Telera y piezas de a 1.000 gramos	0,49
San Diego fabricación mecánica, clase selecta, el kilo	0,46
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo	0,46
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos	0,60
Viena, inglés, Francos, Suizo, Huevo, etc., pieza a	0,10
pancillos franceses, pieza a	0,5 y 0,10
Tortas de aceite, manteca y polvorón	0,10
Café Puerto Rico legítimo, marca YAUCO. Kilo	10,00
Café Hacienda escogido. Kilo	9,00
Arroz matizado superior. Kilo	0,80
Garbanzos gordos, lo mejor que se cria en España, Kilo	1,50
Garbanzos menudos. Kilo	1,00
Habichuelas de Castilla. Kilo	1,50
Id. Pinar. Kilo	1,30
Leche condensada «Los Pirineos». Lata	1,35
Jabón verde 1.ª en tacos a	0,25 y 0,50
Id. blanco 1.ª en tacos a	0,30 y 0,60
Alpiste de pella superior. Kilo	0,60
Tiogo limpio. Kilo	0,45
Sardinas superiores, Marca Mian Alfageme. Lata	1,00
Tungas marca «Nectar». Paquete	1,70
Mate. Kilo	0,45
Azúcar	1,95

### HUEVOS BARATOS Y FRESCOS

Chocolates de todas clases

De todos los artículos, solo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es BUENO Y BARATO, rechazando las clases corrientes aunque estas por su menor precio se prestan más a la competencia.

## ¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Para hacer sus compras visiten el nuevo Stock de Accesorio  
Isaac Peral 14 y 15.—Cádiz

Vulcanizaciones de cubiertas y Cámaras.—Aceites y grasa de las mejores marcas

Stock de Neumáticos MICHELIN

Dunlop y Pirelli

## ALFONSO ROMERO

Rafael de la Viesca, núm. 1

## LUIS MEXIA

JOYERO

Columela, 36

CADIZ